

## **La Educación en América Latina: Derecho en Riesgo**

Brasilia (Brasil), 9 de noviembre de 2004

Las plataformas, forums, movimientos y organizaciones de la sociedad civil latino-americana y global que estuvieron reunidos en Brasilia durante los días 8 y 9 de noviembre de 2004, expresan a los participantes de la 4ª. Reunión Del Grupo de Alto Nivel de Educación Para Todos (EPT) convocada por la UNESCO en la misma fecha y ciudad; así mismo, quieren expresar a los gobiernos nacionales y a la sociedad civil, las siguientes preocupaciones y propuestas en relación con los desafíos para el avance de la calidad de la educación. Estas consideraciones se basan en la comprensión de la educación como derecho humano fundamental, que es obligación y debe ser garantizado por el Estado y debe ser asumido como política estructurante de un modelo de desarrollo comprometido con la justicia social, la ciudadanía y la sostenibilidad planetaria.

- El deterioro de la educación en América Latina. La calidad de la educación es un desafío especial en América Latina, donde se conserva intacto un sistema económico altamente excluyente y fuente de profundas desigualdades sociales. El deterioro de la educación en el continente se refleja en la baja calidad, la disminución del gasto público y de los presupuestos de educación en muchos países, en la precarización de las condiciones de trabajo de los profesionales de educación y en el estancamiento o poco avance del acceso a la educación. Se constata un retroceso que amplía la brecha entre situación vigente y las metas de los gobiernos y de los organismos internacionales.

En este contexto, los sistemas educativos enfrentan muchas dificultades para responder de forma efectiva a las demandas de una sociedad cada vez más compleja y desigual, sin garantizar el debido acceso a las diferentes etapas y modalidades de educación, sin garantizar tampoco la permanencia y el derecho de aprendizaje de la gran mayoría de estudiantes, así sean ellos niñas y niños, jóvenes y adultos. A pesar de algunos avances en relación con el acceso en educación primaria en América Latina en las décadas pasadas, su baja calidad reprodujo las desigualdades e inequidades, profundizando la exclusión social, política, económica y cultural en el continente, afectando de manera perversa a las poblaciones más marginales. Además, los indicadores asumidos actualmente por los organismos internacionales no se refieren a los graves problemas de educación en nuestro continente y especialmente en la región latino-americana.

Asumimos la calidad de la educación como un concepto político en disputa en la esfera pública y que debe tener relación con los contextos, necesidades y desafíos de desarrollo social de una región, de un país o de una localidad. La calidad es un proceso que exige inversiones financieras a largo plazo, participación social y reconocimiento de las diversidades y desigualdades culturales, sociales y políticas que están presentes en nuestras realidades. Optamos por una calidad que reconozca a las personas como sujetos de derechos, con inclusión cultural y social, relacionada con la calidad de vida, que contribuya al respeto y reconocimiento de la diversidad, al avance de la sostenibilidad planetaria y de la democracia, y a la consolidación del Estado Social de Derecho como modelo político que consolida este proyecto social.

El déficit latino-americano nos muestra el precario desarrollo de la educación, sin alcanzar todavía la alfabetización completa de las personas adultas y el acceso general de niñas, niños y jóvenes en el sistema escolar hasta la educación superior. América Latina se inserta obligatoriamente en el modelo de globalización neoliberal enfrentando un déficit del 10 % de analfabetismo y un 40% solamente en escolaridad básica, sin contar la educación superior en donde la brecha es mucho más grande en relación con otras regiones y continentes.

- La reducción de la agenda global de educación. A partir de la década de los años 90, la agenda global de educación viene sufriendo un fuerte retroceso. Las metas se volvieron más tímidas y los plazos para el cumplimiento han sido extendidos (pasaron del 2000 al 2015), el financiamiento ha sido limitado y se ha mermado su cobertura y responsabilidad general, restringiéndola y estimulando la focalización de las políticas públicas, destinadas especialmente a grupos, países y regiones más excluidos del planeta, para lo cual, la Iniciativa del Fast Track (vía rápida) constituye un perfecto ejemplo de esa lógica. De esta manera, no se garantizan las condiciones concretas para el desarrollo y la consolidación de la educación como política pública universal.

Parte de las metas de Dakar 2000 significaron un retroceso en relación con las metas y el enfoque de Jomtien en 1990. A su vez, las Metas del Milenio (Septiembre 2000), Incluyeron sólo dos metas de educación y la redujeron al acceso a la educación primaria obligatoria. Las Metas del Milenio deberían permitir un tratamiento más contextualizado y menos sectorial de la educación, reafirmando la como eje del desarrollo, pero limitando su acceso a la educación primaria, vuelve a verse esa lógica reduccionista de la agenda internacional de la educación.

- Sobreposición de Planes e instancias internacionales de educación. En el escenario internacional existe un conjunto de iniciativas y planes destinados a mejorar la situación de la educación en el mundo, de los cuales hace parte el Grupo de Alto Nivel de Educación Para Todos; sin embargo, cada uno tiene sus respectivas metas y cada uno es fragmentario; no siempre hay coherencia entre ellos, presentándose incluso un conflicto entre algunos de sus enfoques y apuestas. Para ilustrar esto, en América Latina están funcionando seis diferentes iniciativas y cada una con metas específicas. Esta situación general de dispersión de esfuerzos y de recursos, de sobreposición, falta de efectividad y de transparencia, además de desarticulación al nivel nacional, genera también numerosas dificultades para la participación e incidencia de la sociedad civil, entre ellas, el acceso a informaciones estratégicas.

- Vía Rápida (Fast Track) La iniciativa de Vía rápida llamada también Financiamiento inmediato, va en contravía de la comprensión de la educación como derecho humano de carácter universal, obligatorio y gratuito, al focalizar políticas y programas a partir de una concepción compensatoria y no como derecho de todos. De otro lado, el financiamiento de la educación no puede estar a merced de los organismos financieros internacionales como el Banco Mundial, institución promotora de las políticas de ajuste fiscal que influencia a los gobiernos nacionales a retirar recursos de las políticas sociales y en especial de educación. En este sentido, la iniciativa de financiamiento inmediato constituye un retroceso en relación con la iniciativa global pactada en la primera Conferencia mundial de Educación

Para Todos de Jomtien (1990). Preocupa además que esta iniciativa sea acogida, y particularmente por la UNESCO, como estrategia central de Educación para Todos para la cooperación internacional.

- América Latina en la periferia de la agenda global. América Latina viene ocupando cada vez un lugar más periférico en la agenda global de educación definida en las diferentes reuniones internacionales. Esto se debe en parte al empobrecimiento de la agenda global al restringir las metas de educación al acceso a educación primaria, especialmente de los grupos más vulnerables (los más pobres entre los pobres) de los cuales hacen parte solamente algunos países latinoamericanos de acuerdo con la clasificación de organismos internacionales. Ese lugar periférico, se debe también a la falta de reconocimiento explícito del impacto nefasto de las políticas de ajuste fiscal en el continente, que han reproducido y agudizado en muchos casos las desigualdades sociales., además de la baja calidad y las limitaciones de acceso a la educación pública en América latina.

- Las políticas económicas y de ajuste fiscal: obstáculos para el derecho a la educación. La limitación del financiamiento continúa siendo un obstáculo para la garantía y mejoramiento de la educación en el mundo y particularmente en América Latina, que se encuentra todavía subordinada a las políticas de ajuste fiscal, al pago de la deuda externa y a la generación de superávit primarios. No podemos olvidar que el discurso predominante de las reformas educativas en América Latina en los años 90, llevadas a cabo por los Gobiernos nacionales con apoyo y orientación del banco Mundial, pregonaban que no eran necesarios más recursos para la educación pública, sino que bastaba un uso más eficiente de los recursos existentes. Sin embargo, numerosos estudios internacionales, inclusive en el ámbito de Educación Para Todos, señalan la urgencia de mayores recursos para la educación pública como condición para un salto de calidad, para incremento del acceso y para el cumplimiento de las metas de Educación Para Todos. En este contexto, extrañamos que los organismos internacionales, entre ellos la UNESCO, omiten todavía una crítica explícita a las políticas económicas y de ajuste fiscal que vienen siendo obstáculo al ejercicio del derecho a la educación y a su calidad para toda la población.

- Educación como servicio y como mercancía. Los acuerdos internacionales de comercio de servicios (GATS, ALCA y TLC) comprometen seriamente la comprensión y garantía del derecho a la educación al tratarla como mercancía, des-responsabilizando a los Estados nacionales e incentivando su comercialización en el mercado mundial. Esta situación transforma al ciudadano en mero consumidor comprometiendo así la consolidación de un Estado Social de Derecho fundamentado en la democracia y la ciudadanía.

- La precarización de las condiciones de trabajo y la vida de los profesionales de la educación. A lo largo de las últimas décadas, las condiciones de trabajo y de vida de los profesionales de la educación han sufrido un fuerte impacto negativo, con la caída acentuada de los niveles salariales, disminución de beneficios, procesos de contratación con base en la tercerización, precarización de la situación de los ambientes escolares y fragmentación de las políticas de formación inicial y continuada. Todo esto ha contribuido a su vez con la baja calidad de la educación en América Latina.

- Participación social como derecho y como base de transformación. Una educación de

calidad para todos y todas, solamente es posible con la participación de la sociedad más allá de la sola comunidad educativa, considerando inclusive el involucramiento de niñas, niños y jóvenes. Una participación que no se restrinja a una consulta de organizaciones “amigas” como una mera formalidad, como rituales para la legitimación de las propuestas ya definidas. Se trata de una efectiva participación de la sociedad civil en su diversidad política. Es necesario revisar los procesos, instancias y procedimientos que permitan una mayor politización de la participación social en los niveles local, nacional e internacional, garantizando una gestión democrática en todo el sistema educativo. Así mismo, es necesario la transparencia y difusión de informaciones estratégicas que permitan una participación más cualificada.

Solicitamos que el Grupo de Alto Nivel de Educación Para Todos asuma las siguientes propuestas y necesidades. Así mismo lo proponemos a los organismos internacionales, a los Estados nacionales y a la Sociedad

- La educación debe entenderse y garantizarse como un derecho humano fundamental, responsabilidad y obligación del Estado y eje de las políticas de desarrollo comprometidas con la justicia social.
- Rescate del sentido amplio de Educación para todos definido en la Conferencia mundial de Jomtien, entendido como derecho a la educación y al aprendizaje a lo largo de toda la vida y en el conjunto de espacios educativos que constituyen el hábitat humano, natural y social, revirtiendo el proceso reduccionista de las metas posteriores de educación.
- Toma de medidas urgentes frente al reconocimiento que ya se ha hecho del no cumplimiento de las metas en el plazo estipulado, para que se pueda modificar este proceso.
- Revisión y articulación de las iniciativas, políticas y planes internacionales especialmente en América Latina, para una mayor efectividad, transparencia, participación y sinergia de esfuerzos de gobiernos, garantizando la vinculación activa de la sociedad civil.
- Urgente necesidad de reconocer a las políticas de ajuste fiscal como fuente de desigualdad social y como obstáculo para el avance de la calidad de la educación; procurando buscar otras iniciativas menos nocivas al financiamiento social y de la educación en América Latina.
- Aumento de la inversión en educación pública a través de la revisión de los términos de la deuda externa, el impuesto a la circulación del capital financiero internacional, el impuesto al comercio de armas, combate efectivo a la corrupción y estímulo a las políticas nacionales de tributación progresiva y redistributiva.
- Retiro urgente de la educación como servicio en la negociación de los acuerdos bilaterales e internacionales de comercio.
- Mayor regulación del sector privado de educación, con el propósito de preservar la educación pública.

- Recomendación para que los países orienten el financiamiento de la educación que permita reconocer e responder a las diferentes necesidades nacionales y locales, y a los desafíos de equidad (género, etnia, raza, orientación sexual, situación económica, sector rural, portadores de necesidades especiales, etc) como condición para garantizar la calidad de la educación.
- Garantizar la efectiva participación social en los procesos e instancias de formulación, monitoreo y financiamiento de planes e iniciativas, garantizando también el acceso a la información estratégica en los diferentes idiomas.
- Rescate de la función social de educadoras y educadores, valorizando su profesión, fundamentalmente en relación con salario, carrera profesional, articulación e impulso de las políticas de formación inicial y continuada; así como la participación efectiva de los profesionales de la educación en la definición de las políticas públicas.

Brasilia, 9 de Noviembre de 2004

Campaña Global de Educación

Campaña Latino-americana por el Derecho a la Educación

Consejo Internacional del Forum Mundial de Educación

Campanha Nacional pelo Direito à Educação (Brasil)

Redes y movimientos latinoamericanos y nacionales:

CEA – Confederación de los Educadores de América

IEAL - Internacional de Educación de América Latina

CEEAL – Consejo de educación de Jóvenes y Adultos de América Latina

ICAE – Consejo Internacional de Personas Adultas

Campaña Colombiana por el Derecho a la Educación (PCDHDD)

Pronunciamento Latino-americano por Educación para Todos

Repem – Rede Latinoamericana de Educación Popular entre Mujeres

Plan Internacional (América Latina)

Forum de Educación de Bolivia

Fundación SES (Argentina)

Cecodap – Venezuela

APTA/SP –Asociación para la Prevención y el Tratamiento de SIDA y la Salud preventiva.

Tarea (Perú)

Eco Jóvenes Bolivia

SERPAJ-Paraguay

IDEAS (Argentina)

Save the Children Reino Unido

Action Aid

IBISS (Dinamarca)

Ayuda en Acción

Organizações Brasileiras:

MST – Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem Terra

Undime – União Nacional dos Dirigentes Municipais de Educação

CNTE – Confederação Nacional dos Trabalhadores em Educação

Uneme – União Nacional dos Conselhos Municipais de Educação

MIEIB – Movimento Interfórum de Educação Infantil

Ação Educativa

Instituto Paulo Freire – São Paulo

Sinet - TO

CONTEE

Sindiupes

Cepac-PI

Fetems

MIAC

Cedeca-CE

Centro de Cultura Luiz Freire

Instituto Sou da Paz

OMEP

Casa da Cultura –RJ

Ação Verde – TO

CDVHS

CONAM

CENAP

Fórum de EJA – RJ

SINAIT

APP

Ceas